

2006 APR 27 AM 11: 36

Señor de la Superintendencia de Compañías:

WILDER RODRIGUEZ CHIQUITO, dentro del expediente No. 101080 de la compañía TUFLOSI S.A. en que lo represento, ante usted, muy respetuosamente comparezco y expreso

Con fecha dos de marzo del presente año adjunte un documento protocolizado en que constaba una papeleta de deposito de la cuenta corriente de la compañía antes mencionada, y se tuvo que Protocolizar el acta de una Junta General Extraordinaria por aumento del Capital Autorizado en que se encuentra Inscrita en el Registro Mercantil de fecha 20 de Abril del presente año, en razón que tengo pendiente el balance para poder pagar las Contribuciones

Adjunto documentos de Ley.

Es justicia.

A ruego del peticionario como su defensor autorizado.-

Napoleón Dincay Merchón
ABOGADO
Reg. No. 2911

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
MERCADO DE VALORES

24 pedimento = 1010 80

2006 MAR -2 AM 10: 55 -

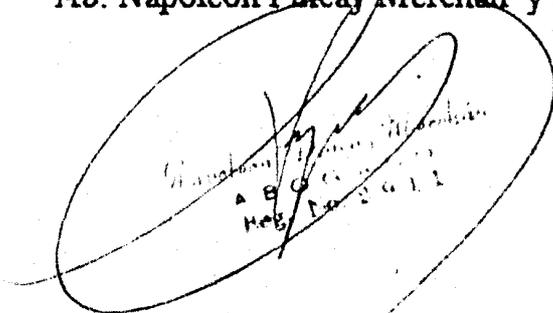
SEÑORES DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS:

Wilder Rodriguez Chiquito, en calidad de representante legal de la Compañía TUFLOSI S.A. ante Ud, muy respetuosamente comparezco y expreso.

Con fecha el 29 de mayo del 2.004 se pago el saldo de los ochocientos dólares, por concepto de la Autorización del Capital de los mil seiscientos dólares, cuando se constituyo se pago los ochocientos dolares dentro del plazo y el otro saldo en el dia antes mencionado y el capital de la compañía actualmente consta en el Estado Financiero de los mil seiscientos dólares. Para que se proceda incorporar a los datos de la Superintendencia de Compañias y poder hacer el uso de pagar las contribuciones en el periodo actual a pesar que se ha pagado en el Banco al Servicio de Rentas Internas, en el Banco del Pacifico.

Al adjuntar el documento protocolizado el pago de la diferencia para cubrir el capital de los \$1.600,00 (Mil seiscientos, 00/100 dólares).

Para futuras notificaciones deo señalado el casillero judicial No 126 del Ab. Napoleón Pineay Merchán y autorizo si fuese necesario.



Wilder Rodriguez Chiquito
A B C
MAR 2006

Es justicia.

COMPANIA "TUFLOSI S.A"

Wilder Rodriguez Chiquito
GERENTE GENERAL



No. PROTOCOLIZACION Guayaquil, a 21 de Marzo del 2006.-



SEÑOR NOTARIO:

AB. NAPOLEÓN R. PINCAY MERCHAN, de libre ejercicio profesional, ante usted muy respetuosamente comparezco y expreso.-.....

Que adjunto cuatro copias de acta de una Junta General Universal de la Compañía TUFLOSI S.A. que sirvan como documentos habilitantes, la misma que se necesita para poder hacer el uso necesario a los intereses.-

Es Justicia

Dr. Eugenio S. Ramirez B
Notario Trigésimo Noveno
Guayaquil



ACTA DE JUNTA UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA TUFLOSI S.A.-

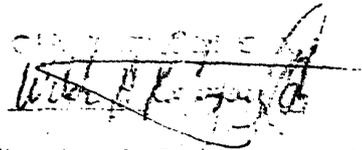
En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Junio del año dos mil cinco a las diez horas en el local de la Compañía Anónima TUFLOSI S.A., situado en la ciudadela Sauces 3 Manzana 130 Vila # 17 en la Planta Baja se reunieron en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas con asistencia de las siguientes personas : Benito Filemón Chiquito Villegas como propietario de los \$ 270.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica , dividido en doscientos setenta Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una , la señora Ángela Primitiva Chiquito Villegas, como propietaria de \$ 265.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica , dividido en doscientos sesenta y cinco Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una y el señor Wilder Antonio Rodríguez Chiquito, como propietario de \$ 265.00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica , dividido en doscientos sesenta y cinco Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, encontrándose reunido la Totalidad del Capital Suscrito y pagados que asciende a la cantidad de \$ 800.0 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica dividido en ochocientos Acciones Ordinarias y Nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Los señores asistentes aceptan en reunirse en Junta General Universal extraordinaria de accionistas. Preside la sesión el señor Benito Chiquito Villegas en calidad de Presidente Ejecutivo y el señor Wilder Rodríguez Chiquito en calidad de Secretario quien manifiesta que esta sesión se celebra de conformidad a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías. Los señores Accionistas acuerdan por unanimidad en reunirse con la finalidad de tratar asuntos sobre el aumento del capital suscrito dentro del límite Capital Autorizado hasta el monto de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica . Luego de instalada la sesión el presidente Benito Chiquito Villegas, solicita al secretario que se de lectura del orden del día , el señor Secretario dice que el único punto del orden del día , es el aumento dentro del límite de Capital Autorizado es de mil seiscientos dólares. Se emitió las ochocientas acciones y quedando como dueños del aumento de capital suscrito hasta el monto de lo autorizado las siguientes personas: Benito Filemon Chiquito Villegas le corresponde la cantidad de doscientos setenta dólares de los estados unidos de Norteamérica, dividido en doscientos setenta Acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica de un dólar cada uno, la señora Ángela Primitiva Chiquito Villegas como propietaria de doscientos sesenta y cinco dólares de los estados Unidos de Norteamérica , dividido en doscientos sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los estados Unidos de Norteamérica cada una , y el señor Wilder Antonio Rodríguez Chiquito , como propietario de doscientos sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica dividido en doscientas sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una . Los ochocientos dólares fueron depositados en la cuenta corriente # 5517273 de la Compañía TUFLOSI S.A. quedando todo pagado del capital autorizado de la compañía es la suma de mil seiscientos dólares de los Estados Unidos de Norteamérica dividido en mil seiscientas Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar de los estados unidos de Norteamérica cada una . El Presidente pone en consideración de la sala , el único punto y la sala una vez que han deliberado es aprobada por unanimidad. Además esta Junta General de Accionistas por unanimidad de votos resolvieron autorizar al señor Gerente de la


Dr. Eugenio S. Ramirez B.
Escribo Trigesimo Noveno
Guayaquil

Compañía para que se encargue de la instrumentación e inscripción de este aumento de capital . Dejarse constancia del detalle de los documentos incorporado al expediente son : a) la lista de los accionistas asistentes de la presente Junta General extraordinaria.- b) Copia certificada del acta por secretaria de la Junta general.

No habiendo otro punto que tratar el presidente de la Junta concede un receso para redacción de la presente acta, una vez elaborada se procede en dar lectura , la misma queda aprobada sin modificación por unanimidad, lo que se da por concluida la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía TUFLOSI S.A. , firmando para constancia todos los señores accionistas f) el Presidente y el suscrito secretario que certifica, Benito Chiquito Villegas, Wilder Rodríguez Chiquito, f) Ángela Primitiva Chiquito Villegas. CERTIFICO: que la copia es de su original la misma que se encuentra incorporada en el libro de acta.-

Guayaquil, 20 de febrero del 2.006



Benito Chiquito Villegas
SECRETARIO GENERAL

DILIGENCIA DE PROTOCOLIZACION.- De conformidad con lo que señala el Ordinal Segundo del Artículo Dieciocho de la Ley Notarial vigente, PROTOCOLIZO en el Registro de Instrumentos públicos del presente año a mi cargo, el documento que antecede, en esta fecha.-

Guayaquil, a 21 de Marzo del 2006.-



Dr. Eugenio S. Ramirez B.
Notario Trigésimo Noveno
Guayaquil



Esta conforme con los documentos que constan en el Archivo a mi cargo, al que me remito en caso necesario confiriendo esta PRIMERA COPIA CERTIFICADA, que rubrico, sello y firmo, en Guayaquil, a los veintiún días de Marzo del dos mil seis.-



Dr. Eugenio S. Ramirez B.
Notario Trigésimo Noveno
Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO: 12.646
 FECHA DE REPERTORIO: 14/mar/2006
 HORA DE REPERTORIO: 16:21

EL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
 1-. **Certifica:** que con fecha veinte de Abril del dos mil seis, queda inscrita la presente Protocolización del Acta de Junta General de Accionistas, la misma que contiene: Aumento de Capital Suscrito de la compañía denominada: TUFLOSI S.A., de fojas 40.892 a 40.895, Registro Mercantil número 7.456. 2.- Se efectuó una anotación del contenido de esta escritura, al margen de la inscripción respectiva.-

ORDEN: 12646
 LEGAL: Monica Alcivar
 AMANUENSE: Mercy Caicedo
 ANOTACION-RAZON: Angel Neira Burgos



Maria Cedeño
AB. ZOILA CEDEÑO CELLAN
 REGISTRO MERCANTIL
 DEL CANTON GUAYAQUIL
 BELEGADA

AD

REVISADO POR:

ARTÍCULO De conformidad con el número 3º del Art. 1º de la Ley Notarial Reformada mediante Decreto Supremo No. 2.386 del 31 de Marzo de 1978 publicado en el Registro Oficial No. 564 de Abril 12 de 1978, doy fe: Que la fotocopia precedente es exacta y documento que es **TRES** fojas útiles se exhibe guardando en mi archivo fotocopia igual.

Guayaquil, 27 de *Abel* 2006

Eugenio S. Ramirez
 Dr. Eugenio S. Ramirez
 Notario Trigésimo Noveno : Guayaquil

